

Buenos Aires, <sup>15</sup> de marzo de 1994.

Vistas la presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar los trabajos de reparación y el servicio de mantenimiento integral de los equipos de aire acondicionado, calefacción y electrobombas instalados en el edificio de la calle Lavalle 1268 de esta Capital, sede de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, durante el período comprendido entre la iniciación y finalización de las reparaciones y hasta el 31 de diciembre de 1995; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE.

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 30/39.

2) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIEN MIL CIEN (\$ 100.100.-)- de la siguiente manera:

\$ 46.100.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994 y

\$ 54.000.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

  
JULIO S. NAZARENO